



Resolución de Decanato **12 / 2026 - EXA -UNSa**
EXPL 562-25 Rendición de Cuentas - Indumentaria de Trabajo Sr. Carlos
Fernandez y Emanuel Armata Adelantos 33517 y 33518
De: **EXACTAS-Departamento de Rendición de Cuentas**



Salta,
20/01/2026

VISTO La nota N° 1490/2025 presentada por los Sres. Carlos Alberto Fernández y Emanuel Armata, solicitando la compra anual de indumentaria de protección para la realización de labor diaria en el taller de Física, y-.

CONSIDERANDO:

Que, el gasto resulta indispensable para su protección durante su jornada laboral.

Que, el Sr. Decano autoriza el gasto por la suma total de \$ 600.000,00 (PESOS SEISCIENTOS MIL CON 00/100) con imputación del gasto a las partidas del Decanato.

Que, los Sres. Carlos Fernández y Emanuel Armata, reciben mediante Adelanto N.º 33.517 y N.º 33518 la suma total de \$ 600.000,00 (PESOS SEISCIENTOS MIL CON 00/100).

Que mediante tramite N° 3113/25 y 3116/25, el Sr. Emanuel Armata y el Sr. Carlos Fernandez, presenta comprobantes de gastos, las cuales cumplen con los requisitos de facturación requeridos por la Universidad.

Que el art 121 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta – Reforma parcial - establece entre los deberes las atribuciones del Sr. Decano, en el inciso a): *"Ejercer la representación, administración general y gestión de la Facultad, sin perjuicio de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo"*.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar lo actuado y convalidar el gasto efectuado por los Sres. Emanuel Armata y Carlos Fernandez ante la Dirección General Administrativa Económica por la suma de \$ 599.990,00 (PESOS QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE Y SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA CON 00/100), conforme se detalla en Anexo.

ARTÍCULO 2º: Imputar el presente gasto al presupuesto de la Facultad de Ciencias Exactas según el siguiente detalle:

R.4591.022.001.004.16.02.00.00.24.00.2.2.2.0000.1.21.3.4.....	\$ 189.677,42
R.4612.022.001.004.16.02.00.00.24.00.2.2.2.0000.1.21.3.4.....	\$ 110.312,58
R.4612.022.001.004.16.02.00.00.24.00.2.2.2.0000.1.21.3.4.....	\$ 300.000,00
TOTAL.....	\$ 599.990,00

ARTÍCULO 3º: Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.

Dra. Silvana Mabel Campos
Secretaria de Coordinación Institucional
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa



Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Resolución de Decanato **12 / 2026 - EXA -UNSa**
EXPL 562-25 Rendición de Cuentas - Indumentaria de Trabajo Sr. Carlos
Fernandez y Emanuel Armata Adelantos 33517 y 33518
De: **EXACTAS-Departamento de Rendición de Cuentas**



Salta,
20/01/2026

Anexo de la Res. D 12/2026 de la EXP 562/2025

FECHA	RAZON SOCIAL	TIPO	FACTURA		IMPUTACION			IMPORTE
			COD.	NRO	Inc	Ppal	Ppar	
09/12/25	GRUPO HYS S.R.L.	B	00008	00002017	2	2	2	\$ 250.000,00
15/12/25	GRUPO HYS S.R.L.	B	00013	00002759	2	2	2	\$ 10.000,00
15/12/25	SIMON ZEITUNE E HIJO SA	B	00210	00118241	2	2	2	\$39.990,00
09/12/25	GRUPO HYS S.R.L.	B	00008	00002018	2	2	2	\$256.500,00
15/12/25	GRUPO HYS S.R.L.	B	00013	00002760	2	2	2	\$ 5.000,00
15/12/25	SIMON ZEITUNE E HIJO SA	B	00210	00118240	2	2	2	\$ 38.500,00
TOTAL								\$ 599.990,00


Dra. Silvina Mabel Campos
Secretaria de Coordinación Institucional
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa




Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa